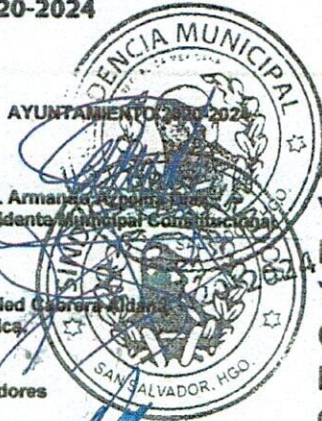




2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



Mtro. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Sindica

Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpio López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Selene Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN SALÓN DE CABILDO SIENDO LAS 15:00 (QUINCE HORAS) DEL VIERNES 23 (VEINTITRÉS) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS), SE ENCUENTRA REUNIDO EL AYUNTAMIENTO Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 115, 122, 124, 131, Y 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 29, 36, 37 Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES, EL MAESTRO ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. AILED CABRERA ALDANA SINDICA, EL C. SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR, LA C. MA. ISABEL GARCÍA PEÑA, EL C. OSVALDO DANIEL CAMARGO TORRES, LA C. JUANA AZPEITIA HERNÁNDEZ, LA C. MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR, EL C. POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ, EL C. SABULON LOZANO HDEZ, LA C. MINERVA LÓPEZ ÁLVAREZ, LA C. ITZEL SELENE MEJÍA PÉREZ, EL C. JOSÉ LUÍS SÁNCHEZ PADILLA Y LA C. YESENIA GUADALUPE AZPEITIA LARIOS, EN SU CARÁCTER DE REGIDORAS Y REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR A CABO LA TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA.
2. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2023".



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpetia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Polcarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Saburón Lozano Hdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Selenia Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpetia Larios.

6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA "PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022".
7. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN REFERENTE A LA "SOLICITUD PARA APROBAR NOMENCLATURAS A LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE BOCAJA".
8. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE UNA CAMIONETA DE ATAQUE RÁPIDO AL MUNICIPIO, LA CUAL SERÁ DESTINADA AL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE DOS MOTOCICLETAS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A LAS COMUNIDADES DE CAXUXI Y TOTHE DE ROJO GÓMEZ.
10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERÁ EL MODERADOR DEL AYUNTAMIENTO.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO: PASE DE LISTA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL, REALIZA EL PASE DE LISTA, ESTANDO PRESENTES LOS 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO DOS: DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

UNA VEZ HECHO EL PASE DE LISTA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 14 INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SE DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; RESULTANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTOS A FAVOR: 14



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



2020-2024
C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Polycarpio López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabuñ Lozano Hdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Hazel Soledad Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

VOTOS EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

ACTO SEGUIDO, POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL
ORDEN DEL DÍA.

PUNTO TRES: INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DEL
AYUNTAMIENTO.

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EL MAESTRO ARMANDO
AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
SAN SALVADOR, HIDALGO; EN USO DE LA VOZ DECLARA.

SIENDO LAS 15:52 (QUINCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS) DEL
VIERNES 23 (VEINTITRES) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL
VEINTIDÓS) DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA
TRIGÉSIMO CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
AYUNTAMIENTO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; Y TOTALMENTE
VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

PUNTO CUATRO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA
SESIÓN ANTERIOR.

EN ESTE PUNTO EL SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL DA
LECTURA AL ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN
ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA SU
APROBACIÓN, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTOS A FAVOR: 14

VOTOS EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ACTA DE LA QUINGUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022.

PUNTO CINCO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL "PRESUPUESTO DE EGRESOS, DEL EJERCICIO FISCAL 2023".

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA C. AILED CABRERA ALDANA SINDICA DEL AYUNTAMIENTO, EN USO DE LA VOZ EXPONE: EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DE LA QUINGUAGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2022, DONDE SE PRESENTÓ EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CON EL OBJETIVO DE CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; SE HAN REALIZADO CON ANTELACIÓN MÚLTIPLES MESAS DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, EN LAS CUALES SE HAN INCORPORADO LAS OBSERVACIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; POR LO CUAL SE EXPONE EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL REFERENTE AL "PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; DEL EJERCICIO FISCAL 2023".

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL DICTAMEN DE LA INICIATIVA, DEL ANÁLISIS DERIVADO SE INFIERE QUE EL PRESENTE DICTAMEN, GARANTIZA LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA SOLVENTAR LAS OBLIGACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EN EL EJERCICIO FISCAL 2023; ASÍ MISMO LA ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE LOS FONDOS ESTATALES Y FEDERALES QUE SE ESTIMA SERÁN RADICADOS AL MUNICIPIO EN EL SIGUIENTE AÑO FISCAL, SE PREVÉ QUE LAS CUENTAS SE MANTENGAN ORDENADAS, LOS

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpetia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Poncario López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabuton Lozano Mdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Hazel Selene Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpetia Larios.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



AYUNTAMIENTO 2020-2024

PAGOS PUEDAN SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE GASTO
CORRIENTE Y GASTO DE INVERSIÓN.

Mtro. Amparo Aguirre Díaz
Presidente Municipal Constitucional

C. Ailed Cabrera Aldana
Sindica

Regidores

2020-2024
C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpetia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Hazel Sandoval Mejía Pérez

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpetia Larios.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE
PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL
DICTAMEN; RESULTANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTOS A FAVOR: 14

VOTOS EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA
EL PROYECTO DE "PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; DEL EJERCICIO
FISCAL 2023";

PUNTO SEIS: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO
APROBACIÓN DE LA "PRIMERA ADECUACIÓN AL
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022".

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA
C. AILED CABRERA ALDANA SINDICA DEL AYUNTAMIENTO, EN
USO DE LA VOZ EXPONE: EN CUMPLIMIENTO DE LA VIGÉSIMO
NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29 DE
NOVIEMBRE DE 2022, DONDE SE PRESENTÓ EL PROYECTO DE
LA PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO, CON
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 QUINQUIES DE LA LEY
ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; SE HAN
REALIZADO CON ANTELACIÓN MÚLTIPLES MESAS DE TRABAJO
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, EN LA CUAL SE HAN
ANALIZADO FÍSICAMENTE LOS EGRESOS DE LAS PARTIDAS
QUE ESTÁN POR AGOTARSE PARA REALIZAR LA REVISIÓN DE
LA ADECUACIÓN; POR LO CUAL EXPONE EL DICTAMEN DE LA
COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL REFERENTE A LA



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



AYUNTAMIENTO 2020-2024

Mtro. Armando Zapata Ruiz
Presidente Municipal Constitucional

C. Agustín Caballero Aldama
Síndico

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hdez

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Salazar Mejía Pérez

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

"PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2022"; APROBADO EN LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2022.

UNA VEZ ANALIZADO EL DICTAMEN SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS EDELES SU APROBACIÓN, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTOS A FAVOR: 14

VOTOS EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APRUEBAN EL PROYECTO DE LA "PRIMERA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022".

PUNTO SIETE: ANÁLISIS DE LA "SOLICITUD PARA APROBAR NOMENCLATURAS EN LA COMUNIDAD DE BOCAJA".

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL ING. SABULON LOZANO HDEZ PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EXPONE QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD DE BOCAJA, PARA QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBE LAS NOMENCLATURAS DE SU COMUNIDAD, PRESENTADA EN LA QUINUAGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2022; SE CONVOCO AL C. FAUSTO ALAMILLA MENDOZA DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE BOCAJA Y LOS DELEGADOS CON LOS QUE COLINDA LA COMUNIDAD QUIENES SON EL C. PEDRO ESPINOZA PINEDA



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



2020-2024



Mtro. Armando Azpetia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.



C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpetia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabatón Corzo Rdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Hazel Soledad Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpetia Larios.

DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE EL OLVERA, EL ING. EDGAR YAMIR HERRERA OROPEZA DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE POXINDEJE DE MORELOS Y EL LIC. GONZALO HERRERA SEGOVIA DELEGADO MUNICIPAL DE LA COMUNIDAD DE SAN ANTONIO ZARAGOZA; A LA VIGÉSIMA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2022, SESIÓN A LA CUAL ÚNICAMENTE ASISTIÓ EL DELEGADO DE LA COMUNIDAD DE BOCAJA; Y EN LA CUAL SE APROBÓ EL DICTAMEN DE LA SOLICITUD.

UNA VEZ EXPUESTO EL DICTAMEN SE PROCEDE A SU VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VOTOS A FAVOR: 14

VOTOS EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA EL DICTAMEN REFERENTE A LAS NOMENCLATURAS DE LAS CALLES DE LA COMUNIDAD DE BOCAJA, CON REFERENCIA AL PLANO ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

TÚRNESE EL PRESENTE DICTAMEN AL INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE HIDALGO Y AL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA.

PUNTO OCHO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN AL MUNICIPIO DE UNA CAMIONETA DE ATAQUE RÁPIDO, LA CUAL SERÁ DESTINADA AL ÁREA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DERIVADO DE LAS NECESIDADES DEL ÁREA DE PROTECCIÓN



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



Regidores

2020-2024

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Vázquez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Serrano Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

CIVIL Y BOMBEROS DEL MUNICIPIO Y PARA ATENDER OPORTUNAMENTE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN SE SOLICITA QUE EL AYUNTAMIENTO APRUEBE ACEPTAR LA DONACIÓN DE UN CAMIÓN DE ATAQUE RÁPIDO POR PARTE DEL MTRO. ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. AILED CABRERA ALDANA SINDICA, LA C. MA ISABEL GARCÍA PEÑA REGIDORA, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTÍNEZ Y EL C POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ REGIDORES; DE UN CAMIÓN DE BOMBEROS.

UNA VEZ ANALIZADO ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VOTOS A FAVOR: 14

VOTOS EN CONTRA: 0

ABSTENCIONES: 0

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE EL MUNICIPIO ACEPTA LA DONACIÓN DE UN CAMIÓN DE BOMBEROS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MARCA FORD, LÍNEA F-350, NÚMERO DE SERIE 3FEKF37N8RM-A01408, AÑO 1994; POR PARTE DEL MTRO. ARMANDO AZPEITIA DIAZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA C. AILED CABRERA ALDANA SINDICA, LA C. MA ISABEL GARCÍA PEÑA REGIDORA, EL C. HILARIO JIMÉNEZ MARTINES Y EL C POLICARPIO LÓPEZ GONZÁLEZ REGIDORES

PUNTO NUEVE: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA DONACIÓN DE DOS MOTOCICLETAS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL A LAS COMUNIDADES DE CAXUXI Y TOTHIE DE ROJO GÓMEZ.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. AILED CABRERA ALDANA SINDICA, EN USO DE LA VOZ EXPONE QUE DERIVADO DE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES Y CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LOS EVENTOS CULTURALES



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



Y SOCIALES DE LAS COMUNIDADES, SE REALIZA LA PROPUESTA DE QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DONE UNA MOTOCICLETA MARCA DINAMO A LA COMUNIDAD DE CAXUXI Y UNA MOTOCICLETA MARCA ITÁLIKA A LA COMUNIDAD DE TOTHE DE ROJO GOMEZ.

UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA, SE PROCEDE A LA VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, RESULTANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

VOTOS A FAVOR: 14

VOTOS EN CONTRA: 00

ABSTENCIONES: 00

ACTO SEGUIDO Y POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DONE UNA MOTOCICLETA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MARCA DINAMO, MODELO 2022, COLOR AZUL MARINO, MOTOR 166FMMM15023118, SERIE 3CUU2AXNXNX000304, TIPO ZH250-EW2, PROCEDENCIA HECHO EN MÉXICO; A LA COMUNIDAD DE CAXUXI, CON UN VALOR DE \$43,190.00 (CUARENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA PESOS 00/100 M.N.) A LA COMUNIDAD DE CAXUXI.

ASÍ COMO TAMBIÉN QUE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DONE UNA MOTOCICLETA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: MARCA ITÁLIKA, MODELO FT-150, COLOR GRAFITO, CILINDRAJE 150 CC, AÑO 2022, MOTOR LC162FMJVE047291, SERIE 3SCK2AEN9N1052750, CON UN VALOR DE \$19998.99 DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 99/100 M.N.) A LA COMUNIDAD DE TOTHE DE ROJO GÓMEZ.

PUNTO DIEZ: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE SERÁ EL MODERADOR DEL AYUNTAMIENTO.

C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camacho Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Salvador Lozano Huez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Segura Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



2020-2024

H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



2020-2024
C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Selene Mejía Pérez.

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO DE GOBIERNO Y POLICÍA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO; LA REGIDORA MARÍA ASUNCIÓN ISIDRO AGUILAR MODERADORA DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS EDILES LAS PROPUESTAS PARA NOMBRAR LA PRESIDENTA MODERADORA O EL PRESIDENTE MODERADOR Y SECRETARIA O SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO SE PROPONE AL REGIDOR SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR Y AL REGIDOR SABULON LOZANO HDEZ COMO CANDIDATOS A PRESIDENTES MODERADORES LA ASAMBLEA MUNICIPAL

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN RESULTANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTOS PARA EL REGIDOR SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR

VOTOS A FAVOR: 10

VOTOS PARA E REGIDOR SABULON LOZANO HDEZ.

VOTOS A FAVOR: 4

ACTO SEGUIDO SE PROPONE A LA REGIDORA ITZEL SELENE MEJÍA PÉREZ Y AL REGIDOR SABULON LOZANO HDEZ PARA OCUPAR LA SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA VOTACIÓN RESULTANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

VOTOS PARA LA REGIDORA ITZEL SELENE MEJÍA PÉREZ.

VOTOS A FAVOR: 10



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN SALVADOR, HGO. 2020-2024



2020-2024

AYUNTAMIENTO 2020-2024

Mtro. Armando Azpeitia Díaz
Presidente Municipal Constitucional.

C. Alisd Cabrera Aldana
Síndico

Regidores

2020-2024
C. Santiago López Aguilar.

C. Ma. Isabel García Peña.

C. Osvaldo Daniel Camargo Torres.

C. Juana Azpeitia Hernández.

C. María Asunción Isidro Aguilar.

C. Policarpo López González.

C. Hilario Jiménez Martínez.

C. Sabulón Lozano Hdez.

C. Minerva López Álvarez.

C. Itzel Selene Mejía Pérez

C. José Luis Sánchez Padilla.

C. Yesenia Guadalupe Azpeitia Larios.

VOTOS PARA EL REGIDOR SABULON LOZANO HDEZ.

VOTOS A FAVOR: 4

ACTO SEGUIDO Y POR MAYORÍA DE VOTOS SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA MESA DIRECTIVA DE LA SIGUIENTE FORMA: COMO PRESIDENTE MODERADOR DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EL REGIDOR SANTIAGO LÓPEZ AGUILAR Y COMO SECRETARIA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL LA REGIDORA ITZEL SELENE MEJÍA PÉREZ.

PUNTO ONCE: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL MAESTRO ARMANDO AZPEITIA DÍAZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN SALVADOR, HIDALGO; DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 18:16 (DIECIOCHO HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS) DEL 23 (VEINTITRÉS) DE DICIEMBRE DE 2022 (DOS MIL VEINTIDÓS).



PALACIO MUNICIPAL S/N, COL. CENTRO, C.P. 42640
SAN SALVADOR, HIDALGO



738 783 2030 / 738 783 2348